



**SECRETARÍA DE  
GOBIERNO**

SECRETARÍA DE  
SGM VC 0767-2020

Manizales, septiembre 15 de 2020

Doctora  
ZAYURY MONTES GONZALES  
Inspectora Doce Urbana de Policía  
Secretaría de Gobierno  
Calle 48D Cra. 3F Casa de la Justicia, Bosques del Norte  
La Ciudad

Asunto: Informe, Calle 52 No 19A-33/35, La Leonora,  
Referencia: GED 25756-2020

Cordial saludo

En atención a la referencia se realiza visita ocular el día 10 de septiembre de 2020, junto el Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico adscrito a la Secretaría de Gobierno Municipal, al predio en la dirección Calle 52 No 19A-33/35 barrio La Leonora, Comuna Palogrande, nos permitimos brindar el siguiente Informe, el cual determina que:

**1. Identificación plena del inmueble. (Según Registro IGAC 2020)**

RADICADO:	GED 25756-2020
DIRECCION VISITA:	Calle 52 No 19A-33/35
FECHA DE LA VISITA:	10 de septiembre de 2020
BARRIO / COMUNA:	La Leonora / Palogrande
PROPIETARIO SEGÚN IGAC 2020:	BLANCA OLIVA CASTANO CORREA 24.253.862
FICHA CATASTRAL:	40300000950002000000000
MATRICULA INMOBILIARIA:	100-172769
ESTRATO:	TRES (3)
NOMBRE FUNCIONARIOS:	ING. JUAN PABLO GOMEZ GOMEZ ARQ. JUAN PABLO MORALES RESTEREPO

**CONCLUSION**

- En la visita al predio ubicado en dirección Calle 52 No 19A-33/35, barrio La Leonora, Comuna Palogrande, se encuentra la construcción en curso de una tercera planta, sin los respectivos permisos de ley expedidos por alguna de las Curadurías Urbanas de Manizales
- Se recomienda a la Inspección Doce Urbana de Policía, la suspensión inmediata de la obra.

**ALCALDÍA DE MANIZALES**

**Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM**

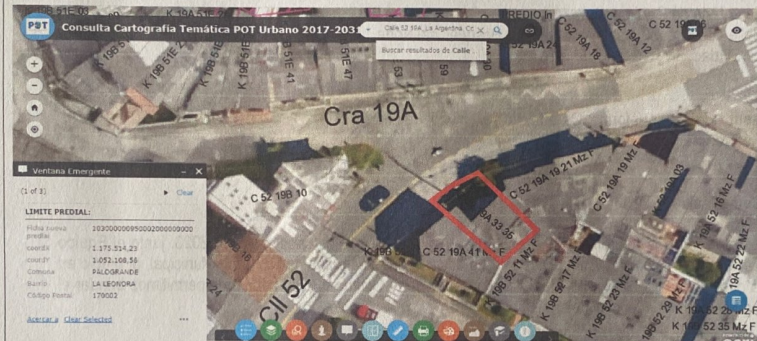
USO OFICIAL - Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

**www.manizales.gov.co**

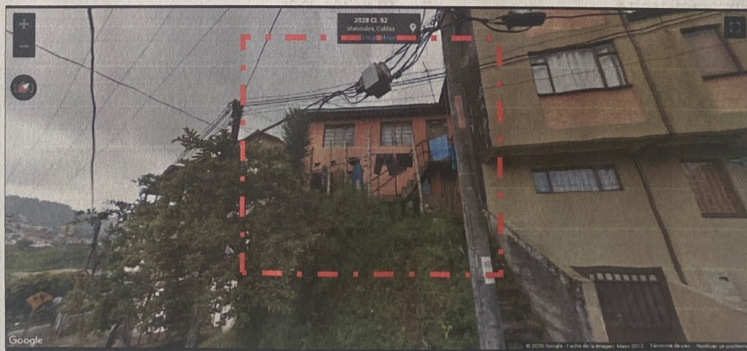
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Manizales 76/09/20

LOCALIZACIÓN



**IMAGEN No1.** Barrio La Leonora, Comuna Palogrande. Imagen cartográfica. Consulta Sistema Estructurante - Sistema de Información Geográfica – SIG. Fuente: sig.manizales.gov



**IMAGEN No2.** Imagen tomada por Google Street View, mayo de 2013, Dirección Calle 52 No 19A-33/35.





**SECRETARÍA DE  
GOBIERNO**

SECRETARÍA DE

SGM VC 0767-2020

Manizales, septiembre 15 de 2020



**2. Responsable de obra y propietario del inmueble**

Según registro IGAC 2020, de ficha catastral actual **103000000950002000000000**, la propiedad del predio está a nombre de las siguientes personas:

PROPIETARIO	CEDULA
BLANCA OLIVA CASTAÑO CORREA	24.253.862

**3. Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando.**

A continuación, se enuncia lo observado en sitio y otras indicaciones concernientes al caso:

- El día 10 de septiembre de 2020, se realiza visita al predio en cuestión con dirección Calle 52 No 19A-33/35. La Leonora, Palogrande, nos atiende el señor JORGE IVAN ALZATE, identificado con C.C 10.248.624, y número cel. 3226252924, encargado de la obra, quien permite el ingreso a la vivienda.
- En el momento de la visita **NO** se observa personal laborando; se encuentra material de construcción en el predio.
- La intervención consiste en la construcción de una losa de entepiso en sistema liviano con periferia metálica y placa de fibrocemento, con el fin de adecuar un tercer piso con sus correspondientes muros en ladrillo farol, vigas y columnas en concreto reforzado y cubierta en teja de fibrocemento, a dicho tercer nivel no fue posible acceder ya que no cuenta con escalas para su acceso.
- Al ser consultados por los permisos de ley, expedidos por alguna de las Curadurías Urbanas de la Ciudad, manifiestan **NO** tenerlos.

**4. Si el predio es apto o no para realizar intervenciones urbanísticas.**

El predio en mención **NO** presenta ninguna restricción para procesos constructivos.

**5. Cuántos metros cuadrados (M2) de intervención han realizado.**

El área invadida con el cerramiento metálico, **40,00 metros cuadrados** aproximadamente.

**ALCALDÍA DE MANIZALES**

**Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM**

**Teléfono 887.97.00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988**

**www.manizales.gov.co**



REGISTRO FOTOGRAFICO (10-09-2020)



Foto No. 1 Fachada principal de la vivienda, se visualiza la construcción del tercer piso.



Foto No 2. Detalle de la losa de entrepiso con vigas metálicas y placa de fibrocemento.

CONCLUSION

- En la visita al predio ubicado en dirección Calle 52 No 19A-33/35, barrio La Leonora, Comuna Palogrande, se encuentra la construcción en curso de una tercera planta, sin los respectivos permisos de ley expedidos por alguna de las Curadurías Urbanas de Manizales
- Se recomienda a la Inspección Doce Urbana de Policía, la suspensión inmediata de la obra.

Visitó: *Equipo técnico Vigilancia y Control Urbanístico*

Atentamente,

ING. JUAN PABLO GOMEZ GOMEZ  
Profesional Universitario  
*Equipo técnico de Vigilancia y Control Urbanístico*  
Secretaría de Gobierno Municipal

ARQ. JUAN PABLO MORALES RESTREPO  
Profesional Universitario  
*Equipo técnico de Vigilancia y Control Urbanístico*  
Secretaría de Gobierno Municipal



X



**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
**GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO Y EL CONTROL FÍSICO DEL TERRITORIO**  
**ACTA DE VISITA CONTROL FÍSICO URBANÍSTICO**

GM01-OFT-VR-007  
 Estado Vigente  
 Versión 1.1

FECHA: DIA 10 MES 09 AÑO 2020

CLASE LICENCIA

DIRECCIÓN

calle 52 N° 19A-35

LICENCIA No

PROPIETARIO

Blanca oliva.

PROYECTO-USO

DIRECTOR DE OBRA

ÁREA INTERVENIDA  
 EN M2 (Aprox)

FICHA CATASTRAL

ÁREA APROBADA EN  
 LICENCIA M2 (Aprox)

REQUIERE LICENCIA SI \_\_\_ NO \_\_\_

AVANCE DE OBRA

CUMPLE LICENCIA SI \_\_\_ NO \_\_\_

ESTADO

NOTIFICACIÓN No.

MODALIDAD

NUEVA

AMPLIACIÓN

MODIFICACIÓN

RESTAURACIÓN

REFORZAMIENTO

DEMOLICIÓN

CERRAMIENTO

ADECUACIÓN

RECONOCIMIENTO

OBJETIVO:

OBSERVACIONES:

Al momento de la visita, se observa la construcción de una losa en f. bracemento con perfiles metálica, muros en mampostería y vigas y columnas en concreto. en el tercer piso.

Se observa material de obra al interior del inmueble.

Al momento de la visita no hay personal adelantando obras

la visita es atendida por el señor Jorge Ivan Alzate c.c 10248624  
 telfi: 3226252924, manifiesta ser el encargado de la obra.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA VISITA

NOMBRE DE QUIEN ATENDIO LA VISITA

C.C

10248624

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES